

# MANUAL ESTUDIANTIL DE LA HIGH SCHOOL DE LEXINGTON

"Una de las fortalezas de América es su diversidad. La gente viene aquí de todas partes del mundo, trayendo nueva energía y nuevos sueños. Cada persona tiene una historia que contar, y cada historia nos enriquece y nos vigoriza."

## – Misión de las Escuelas Públicas de Lexington –

En las Escuelas Públicas de Lexington, nuestra misión es la de desarrollar aprendices de por vida capacitados y responsables ... con la cooperación de la familia, la escuela y la comunidad, los estudiantes estarán preparados para los desafíos globales del futuro. Con el fin de desarrollar aprendices capacitados y responsables para toda una vida, estamos al tanto de lo importante que es todo aspecto de nuestra escuela: los programas académicos y co-curriculares y el ámbito escolar y servicios estudiantiles. Con el fin de desarrollar aprendices capacitados y responsables de por vida que estén preparados para los cambios globales, todos nuestros miembros de la comunidad escolar deben ser bien recibidos, y sentirse cómodos y resistentes cuando las cosas cambian. Con el fin de desarrollar todo el potencial de los alumnos capacitados y responsables de por vida, nosotros los estudiantes, el personal, las familias y la comunidad – las autoridades policiales ley, servicios sociales, servicios médicos y las empresas privadas - necesitan cooperar plenamente.

### Académicas (Evaluando y comunicando el progreso estudiantil)

Se evalúa y registra semanalmente el progreso de los alumnos en sus clases. Los padres pueden reunirse con los maestros cuando así lo deseen para repasar el progreso del alumno. Esto incluye a los alumnos que pudieran estar teniendo dificultades con sus tareas y también a aquellos que han demostrado un trabajo excelente en relación a su habilidad. Los padres de alumnos que necesitan ayuda adicional deben hacer citas para reunirse con el maestro de su hijo. Se llevarán a cabo conferencias de padres y maestros un mínimo de dos veces por año escolar. En esas conferencias, se les dará la oportunidad a los padres de hablar con los maestros de su hijo sobre el progreso académico. Sin embargo, se anima a los padres a reunirse con los maestros de su hijo siempre que haya la necesidad de hacerlo. Los padres pueden pedir una comunicación semanal si es necesaria.

### Distinción Académica

El reconocimiento para la distinción académica requiere que un estudiante termine satisfactoriamente todos los requisitos para la graduación, obtenga un promedio de 3.70 puntos al final de siete (7) semestres de trabajo de curso y acumule los siguientes créditos: Los estudiantes que reciben una "F" en cualquier clase no son elegibles para la distinción académica.

- **Inglés:** 40 (debe incluir experiencias intensivas de lectura y escritura)
- **Matemáticas:** 40 (debe incluir álgebra I y II, geometría y un curso basado en álgebra)

- **Ciencia:** 40 (debe incluir 20 créditos de biología, química, física y ciencia física)
- **Estudios sociales:** 30 horas (deben incluir 5 horas de gobierno estadounidense)
- **Lengua extranjera:** 20 (en un idioma)

### **Lista de responsabilidad**

1. Se publicará una "Lista de responsabilidad" cada viernes, antes de la 1:30 PM. Los maestros deben actualizar todas las notas antes de las 8:00 a.m. el viernes.
2. Las notas "reprobadas" son aquellas que tienen un promedio de menos de 70% para el SEMESTRE en curso.
3. Todo alumno con notas reprobadas por dos o más semanas consecutivas en dos o más materias, se considerará inelegible.
4. A partir del lunes después que se publique la lista, el alumno será inelegible hasta que esté reprobando menos de dos clases.
5. No se le permitirá al alumno participar en competencias mientras no sea elegible.
6. Cada alumno tiene el derecho de que se le repase la elegibilidad.
7. La elegibilidad cubrirá toda actividad extracurricular bajo la jurisdicción de la escuela intermedia de Lexington.
8. Cuando un alumno no hace sus tareas debido a una actividad escolar, esto resultará en que el maestro llame a los padres para informarles de que su niño se quedará después de las clases para terminar dicha tarea. El tiempo a reponer puede cumplirse al día siguiente. Es responsabilidad del estudiante adquirir y completar todo el trabajo de curso antes de participar en la actividad escolar.
9. Tan pronto como el alumno ya no esté reprobando dos clases, regresará a un estado elegible inmediatamente.
10. Los estudiantes que son reasignados a una clase de recuperación de créditos debido a razones disciplinarias o ausencias excesivas recibirán una calificación de "reprobado" en la clase para el resto del semestre y se indicará en el registro permanente del estudiante, independientemente de su estado académico actual en la clase. Esto será contado como una "F" con respecto a la elegibilidad - salvo si se debe a alguna circunstancia especial – de conformidad a la discreción del director de la high school.
11. Los maestros deben informar a los padres cuando sientan que un estudiante no está trabajando de acuerdo a su habilidad, así como cuando el estudiante exhibe progreso académico, de actividad, social y de comportamiento. Esta acción siempre debe ser documentada en el Registro de Comunicación Diaria de los Padres y Maestros.

### **Política de asistencia (Política 5001 – Asistencia obligatoria y el ausentismo excesivo)**

**Asistencia requerida** - Toda persona que resida en el distrito escolar y que tenga a su cargo o control legal a algún niño con una edad de asistencia obligatoria hará que ese niño asista a una escuela pública o privada con regularidad a menos que el niño se haya graduado de la escuela preparatoria o se le haya permitido darse de baja conforme a la ley.

**Discontinuación de la inscripción – Alumnos de 18 años - Sólo los niños que tengan por lo menos 18 años de edad pueden discontinuar su inscripción del distrito. El que desee discontinuar la inscripción de algún niño debe presentar una solicitud escrita y firmada al superintendente utilizando el formulario atado a esta política. El distrito seguirá los procedimientos descritos en el formulario adjunto al considerar las solicitudes para darse de baja. Sólo los niños que se dan de baja para asistir a una escuela no acreditada pueden eximirse de este requisito. La persona con el cargo o el control legal o real del niño debe proporcionar al superintendente una copia de la solicitud firmada presentada al Departamento de Educación del Estado para asistir a las escuelas no acreditadas. El superintendente puede confirmar la validez de la presentación ante el Departamento de Educación del Estado.**

**Oficial de Asistencia** - Cada director de escuela es designado como oficial de asistencia para el distrito. Cada director de escuela, en su discreción, podrá delegar estas responsabilidades a cualquier otra persona calificada. El oficial de asistencia es responsable de hacer cumplir las

**disposiciones de la ley del estado tocante a la asistencia obligatoria. Esta responsabilidad incluye, pero no se limita a presentar un informe al fiscal del condado donde reside el estudiante. La compensación por los deberes de oficial de asistencia está incluida en el sueldo para el superintendente o su designado.**

#### **Ausencias\***

1. Se espera que los estudiantes asistan a todas las clases, todos los días.
2. **High School:** Los estudiantes no deben pasarse de 10 ausencias en ningún curso durante un semestre determinado para poder obtener créditos académicos para ese curso en ese semestre. Se requiere la asistencia obligatoria a la escuela de verano para los estudiantes que han adquirido más de 10 ausencias durante un semestre en cualquier curso. Todo alumno que adquiera más de un día de ausencias en la escuela de verano obligatoria puede perder créditos para la clase y puede referirse el caso al fiscal del condado. Todo alumno que pierda créditos en un curso debido a ausencias, puede apelar el caso al director de su escuela. El director tendrá la discreción de determinar la colocación educativa de un estudiante que ha perdido créditos en una clase, incluyendo, pero no limitándose a, la asignación a la clase sin oportunidad de recibir créditos o la remoción de la clase con reasignación a un programa de recuperación de créditos.
3. **La escuela primaria y la Middle School:** Los estudiantes no deben adquirir más del equivalente a 20 días escolares en un año escolar. Se requiere la asistencia obligatoria a la escuela de verano para los alumnos que han adquirido más de 20 ausencias de días escolares durante un año escolar. El caso de todo alumno que adquiera más de 3 días de ausencias en la escuela de verano obligatoria, puede referirse al fiscal del condado. Los estudiantes pueden apelar la asignación de escuela de verano obligatoria a su director de escuela.
4. Los estudiantes de los grados preK-12 que estén ausentes por 10 o más días consecutivos serán dados de baja de la inscripción del distrito. Si regresan posteriormente, tendrán que volver a inscribirse. A menos que un estudiante proporciona alguna evidencia de que ha estado inscrito en otro distrito escolar durante el período de ausencia o, de otra manera, se le excusó de asistir a las Escuelas Públicas de Lexington, sus ausencias hasta el momento de la reinscripción se contarán en la determinación de pérdidas de créditos académicos (si aplica), la asignación obligatoria a la escuela de verano, y el cumplimiento de las leyes de asistencia obligatoria.
5. **Intervenciones para reducir el ausentismo**
  - Ausencias 1 al 4: Se comunicará con los padres o tutores.
  - Quinta ausencia: Se llamará a los padres o tutores y el alumno se reunirá con su consejero y un miembro de la administración para hablar de las razones por las que el alumno estuvo ausente injustificadamente y las posibles soluciones.
  - Pudiera requerirse una audiencia sobre la asistencia a discreción del director en cualquier momento. En la audiencia, el padre, el estudiante, el oficial de la escuela, y el funcionario de la audiencia elaborarán un plan de colaboración para reducir las barreras a la asistencia regular (formulario adjunto a esta política).
  - Un administrador o funcionario de audiencias contactará al abogado del condado después de la vigésima ausencia acumulativa equivalente al día (es decir, las ausencias parciales se sumarán al calcular los días acumulativos de ausencia) en un año escolar por posible infracción de las leyes de asistencia obligatoria.
6. \*Las ausencias causadas por las siguientes circunstancias no se imputarán a un estudiante:
  - a) cuando un médico (incluida la enfermera escolar) confirma por escrito de que en su opinión médica profesional y en su alcance de práctica, el alumno o un niño a quien un alumno esté cuidando como padre, está tan enfermo en sentido físico o mental que la asistencia es casi imposible o irrealizable.

**La documentación del proveedor debe entregarse en el plazo de los siete (7) días calendario a partir del último día de ausencia, de otro modo la ausencia contará a los 20 días de ausentismo que resultará en contacto con el fiscal del condado según se indica arriba.**
  - b) Las ausencias debido a las condiciones climáticas que han hecho intransitables los caminos de manera que la asistencia por los alumnos sea impráctica o imposible;

- c) La asistencia de los estudiantes a una actividad patrocinada por la escuela;
- d) Cuando el estudiante ha sido suspendido o expulsado de la escuela por el distrito escolar; y
- e) Las ausencias causadas o requeridas por la aplicación de la ley, los servicios de protección de menores o por un tribunal de jurisdicción competente, confirmado por escrito al distrito escolar.
- f) hasta dos visitas a la universidad (de un día cada uno) cuando esté acompañado de un padre o tutor; las visitas adicionales pueden ser permitidas a discreción del director.

7. Al regresar de cada ausencia entera o parcial, el alumno debe comunicarse con sus maestros para recibir las tareas perdidas. Por favor, consulte los suplementos del manual de estudiantes/padres para obtener información adicional sobre reponer las tareas.

### **Horario de campana - 2 almuerzos**

Período 0	7:10 - 7:56pm
Período 1	8:00 - 8:48pm
<b>Período 2 (FOL/Enfoque)</b>	<b>8:52 - 9:40am (Desayuno para llevar — 8:48 - 8:52am)</b>
Período 3	9:44 - 10:32pm
Período 4	10:36 - 11:24pm
<b>Período 5 (Grupo de almuerzo A)</b>	<b>11:28 - 11:58 am (Almuerzo) / 12:01 - 12:49 pm (Clase)</b>
<b>Período 5 (Grupo de almuerzo B)</b>	<b>11:28 am - 12:16 pm (Clase) / 12:19 - 12:49 pm (Almuerzo)</b>
Período 6	12:53 - 1:41pm
Período 7	1:45 - 2:33pm
Período 8	2:37 - 3:25pm
<b>CRÉDITOS DEL CURSO – Bloque de clases por semestre = 10 créditos. Bloque de clases por un año = 20 créditos.</b>	
<b>Expectativas de personal en servicio – “Horario Regular” Los maestros están en servicio de 7:45am - 3:45pm (no hay cambios desde el año pasado). CTE "0 Período BLOCK" Los maestros (Skills Armory) estarán en servicio de 7:00am-3:45pm (esto incluye el periodo 2 libre de servicio - Período de enfoque). Todos los demás maestros del " PERIODO 0 " en la high school estarán de guardia de 7:00 am - 3:00 pm.</b>	

### **Horario de campana - 3 almuerzos**

Período 0	7:10 - 7:56pm
Período 1	8:00 - 8:45am
<b>Desayuno para llevar</b>	<b>8:45 – 8:50 am</b>
<b>Período 2 (FOL/Enfoque)</b>	<b>8:54- 9:39 am</b>
Período 3	9:43 - 10:28 am
Período 4	10:32 - 11:17 am
<b>Período 5 (Grupo de almuerzo A)</b>	<b>11:21 - 11:51am (Almuerzo) 11:55-12:58 (Clase)</b>
<b>Período 5 (Grupo de almuerzo B)</b>	<b>11:21am–11:51am (Clase) / 11:55-12:25pm (Almuerzo) 12:29-12:58 (Clase)</b>
<b>Período 5 (Grupo de almuerzo C)</b>	<b>11:21-12:24 (Clase) – 12:28 – 12:58 pm (Almuerzo)</b>
Período 6	1:02 – 1:47 pm
Período 7	1:51 - 2:36 pm
Período 8	2:40 - 3:25pm
<b>CRÉDITOS DEL CURSO – Bloque de clases por semestre = 10 créditos. Bloque de clases por un año = 20 créditos.</b>	
<b>Expectativas de personal en servicio – “Horario Regular” Los maestros están en servicio de 7:45am - 3:45pm (no hay cambios desde el año pasado). CTE "0 Período BLOCK" Los maestros (Skills Armory) estarán en servicio de 7:00am-3:45pm (esto incluye el período 2 libre de servicio - Período de enfoque). Todos los demás maestros del " PERIODO 0 " en la high school estarán de guardia de 7:00 am - 3:00 pm.</b>	

### **Reglas de la cafetería**

1. El alumno debe comerse la comida o dejarla en la bandeja cuando la regrese para que se lave. Los sorbetes, papeles y cartones de leche deben desecharse en los contenedores de basura. Todos los restos de comida deben raspase de la bandeja al recipiente correcto.
2. Los tenedores y las cucharas deben colocarse en la sartén con agua, ¡NO TIRARSE A LA BASURA!
3. Los estudiantes deben usar buenos modales.
4. No habrá lanzamiento de comidas u otros artículos.
5. Los estudiantes deben tratar con respeto al personal de las comidas.

6. No se deben usar dispositivos electrónicos (iPads, computadoras portátiles, dispositivos de juego, etc.) en las mesas mientras se come/bebe durante el almuerzo.
  7. Los estudiantes que violen las reglas aquí mencionadas serán disciplinados.
- El pago por comidas - Se recomienda a los estudiantes que paguen las comidas varias semanas por adelantado.

### **El entorno del recinto escolar**

La comunidad de la High School de Lexington incluye a estudiantes, al personal, a los padres y a la comunidad fuera de nuestro edificio. Es un lugar acogedor, fundado en las siguientes cualidades de edificación:

- La seguridad: Todos se sienten seguros.
- El respeto: La gente se valora a sí misma y a los demás.
- Pertenencia: Todo el mundo es aceptado y se siente conectado con la escuela y su misión.
- Misión: Todos tienen metas y creen que son alcanzables.
- El éxito: Todos tienen éxito todos los días.

Responsabilidad: Se espera que todos aprendan y apoyen a otros en el aprendizaje.

Nota: Los estudiantes, el personal, los padres y los ciudadanos desarrollarán el entorno de nuestra comunidad escolar. Como parte de este entorno, se anima a los miembros de la comunidad y a los padres a observar y participar en nuestros programas escolares. Las siguientes herramientas son importantes para crear un entorno escolar abierto y atractivo:

1. Se fomenta la comunicación abierta entre el personal y los padres en un espíritu de cooperación y asociación. Esto incluye visitas a domicilio, cartas, llamadas telefónicas u otras formas de contacto con los padres o tutores por parte de los maestros del Período de enfoque y Fundamentos de Liderazgo (FOL). Esta comunicación también incluirá un diálogo entre el hogar y la escuela sobre la asistencia, el desempeño académico y la planificación escolar.
2. Las clases de Enfoque y FOL están guiadas por maestros que abogan y ayudan a los estudiantes a asumir la responsabilidad para sus metas educativas, incluyendo las transcripciones, solicitudes universitarias e intereses de carreras.

### **Política sobre el teléfono móvil y otros dispositivos electrónicos (Política 6025)**

No se permite el uso de dispositivos electrónicos, relojes de texto (cualquier dispositivo capaz de enviar mensajes de texto), auriculares, teléfonos celulares, reproductores de MP3/CD, luces láser, ni computadoras personales, etc., por parte de los estudiantes durante el día de clases. Tales dispositivos pueden utilizarse si son necesarios para una asignación de clase y sólo deben usarse en el aula en estos casos raros y especiales. La High School de Lexington no será responsable de los dispositivos electrónicos personales perdidos o robados que se traigan al recinto escolar. A los estudiantes se les prohíbe usar teléfonos celulares u otros dispositivos electrónicos mientras estén en la escuela, salvo según se define en esta política. Un "dispositivo electrónico" incluye teléfonos celulares, relojes inteligentes, auriculares, teléfonos móviles, reproductores de MP3/CD, luces láser, computadoras personales, beepers, buscapersonas, iPods y cualquier otro dispositivo capaz de enviar mensajes de texto y data por medios electrónicos. Los estudiantes pueden usar teléfonos celulares u otros dispositivos electrónicos en las aceras de la escuela y en las áreas comunes de la escuela antes y después de la escuela siempre y cuando no crean una distracción o una interrupción. Al llevar los teléfonos celulares y otros dispositivos de comunicación electrónica a la escuela, los estudiantes consienten a la búsqueda de dichos dispositivos por el personal de la escuela cuando se determine que tal búsqueda es razonable o necesaria. Los estudiantes no pueden tener teléfonos celulares o dispositivos electrónicos mientras están en vestuarios, aulas o baños. Los estudiantes pueden usar dispositivos electrónicos específicos en las aulas con el permiso expreso de un administrador de la escuela. Se prohíbe estrictamente a los estudiantes enviar, compartir, ver, o poseer imágenes, mensajes de texto, correos electrónicos u otro material de naturaleza sexual o cualquier otra cosa que prohibida el manual del estudiante en forma electrónica o de cualquier otra forma en una computadora, teléfono celular u otro dispositivo electrónico mientras esté en la escuela. Los estudiantes que posean material prohibido en su teléfono celular u otro dispositivo electrónico mientras estén en la escuela estarán sujetos a las consecuencias disciplinarias

como se indica en el manual estudiantil. Los estudiantes no deben usar teléfonos celulares o dispositivos de comunicación electrónicos mientras viajan en vehículos escolares a menos que tengan el permiso expreso de hacerlo del conductor del vehículo. Los estudiantes pueden escuchar iPods y otros reproductores de mp-3 con el permiso del conductor u otro patrocinador adulto. Los estudiantes serán personal y exclusivamente responsables de la seguridad de sus teléfonos celulares y buscapersonas. El distrito no será responsable del robo, pérdida o daño de un teléfono celular o de ninguna llamada hecha por teléfono celular. Se confiscarán de inmediato los dispositivos electrónicos de estudiantes que incumplan esta política. La administración devolverá los dispositivos confiscados los padres o tutores del estudiante ofensor después de reunirse con el padre o tutor para hablar sobre el cumplimiento de la regla. Los estudiantes que violen esta política pueden, a discreción de la administración de la escuela, estar sujetos a disciplina adicional, hasta e incluyendo la suspensión o expulsión. Los estudiantes apagarán sus teléfonos celulares antes de las 8:00 am y se adherirán a la política de "no usar" hasta el final del día escolar. Los estudiantes cuyos teléfonos celulares son vistos o escuchados por maestros, el personal de apoyo o directores durante el horario escolar (8:00 am-3:25 pm) estarán en incumplimiento de la Política de LHS sobre los teléfonos celulares. Los estudiantes cuyos teléfonos celulares son confiscados pueden perder su derecho a la privacidad. Cuando se ha cometido una infracción de teléfono móvil, el maestro llenará la Referencia Disciplinaria de la High de Lexington en línea y la enviará a la oficina de administración después del tercer incumplimiento. Los teléfonos móviles también serán enviados a la oficina de administración después de la tercera infracción. Responsabilidad sobre el teléfono celular:

- ✓ Primer, segundo y tercer incumplimiento – Detención con el maestro (El maestro confisca el teléfono– Se regresa el teléfono después de que se haya cumplido con la detención). Los maestros también deben registrar cada infracción en el GoogleDoc de "Incumplimiento del teléfono celular"
- ✓ Cuarto y subsiguientes incumplimientos - Detención en la oficina de administración (el teléfono se entregará a los PADRES después que se cumpla con la detención)
- ✓ La información adicional sobre los teléfonos celulares se proporciona en la política del consejo de educación.

### **Cambio de estado (dirección, número de teléfono, dadas de baja o abandono)**

Los estudiantes que cambien de dirección o número de teléfono deben reportar este hecho a la oficina inmediatamente. Aquellos que decidan trasladarse a otra ciudad o trasladarse a otra escuela deben obtener un formulario de baja en la oficina. El formulario debe ser firmado por cada uno de los maestros, consejero, bibliotecario del estudiante y un designado de la oficina. Todos los libros de texto, computadoras y otros materiales pertenecientes a la escuela deben registrarse antes de que un estudiante reciba una hoja de transferencia para ingresar a la nueva escuela. Los registros de los estudiantes serán enviados a la nueva escuela del estudiante a solicitud del director de la escuela a la que asistirá el estudiante. Si un estudiante deja la escuela sin darse de baja oficialmente, será más difícil volver a ingresar a High School de Lexington u otra escuela, ya que las solicitudes de transcripciones de otras escuelas puedan ser denegadas hasta que el estudiante se haya dado de baja oficialmente.

### **Rango en la clase**

El rango en la clase será determinado por el orden de los promedios de calificaciones académicos de los estudiantes en cada clase. Se hará un promedio por puntos de las notas porcentuales recibidas en los cursos cada semestre para determinar el promedio acumulativo de cada estudiante. Los promedios acumulados de puntaje de grado en cada clase serán clasificados, y el estudiante con el promedio de puntaje más alto estará en primer lugar. Promedio de Calificaciones (GPA, siglas en inglés) se determina por cuatro años de trabajo académico en la high school. Todos los cursos serán incluidos en el promedio de calificaciones. Los estudiantes que se trasladen al distrito escolar tendrán sus calificaciones evaluadas en el sistema de calificación del distrito.

**Campo cerrado (Política 5032)** Una vez que los alumnos hayan entrado al recinto escolar deben permanecer en el recinto escolar. Nuestra hora de almuerzo es uno cerrado. A los estudiantes no se les permite salir del edificio durante el día escolar a menos que se otorgue permiso por parte de la oficina. Excepciones a la regla: Las asignaciones especiales de aula y el uso patio delantero (al oeste) y el patio

(área de césped) inmediatamente al oeste de la entrada frontal del edificio para el recreo y el ocio durante el período de almuerzo. El área del patio se define como el área de concreto directamente enfrente de, y al norte de las puertas que dan hacia el oeste). Los estudiantes no pueden ir a la vuelta de la esquina fuera de la vista de la oficina de la high school - esto incluye el estacionamiento. Si un estudiante desea salir del campus para el almuerzo, un padre o tutor debe personalmente registrar su salida en la oficina principal. El estacionamiento (lo que incluye todo carro estacionado en él, así como todo vehículo estacionados en las áreas de estacionamiento de la calle están fuera de los límites para todos los estudiantes. El "permiso para salir del edificio o del campus mencionado" se puede obtener en la oficina principal.

### **Cálculos de créditos universitarios y promedio de calificaciones (GPA, siglas en inglés) de la escuela secundaria**

Los libros y materiales serán pagados por el Distrito Escolar de Lexington para las clases de Crédito Dual que se ofrecen regularmente a través de la High School de Lexington. La matrícula y las tarifas de estas clases son responsabilidad del estudiante de secundaria. Las calificaciones para estas clases de crédito dual aparecen en el expediente académico de la escuela secundaria del estudiante y se calculan en el GPA del estudiante.

Los estudiantes también pueden inscribirse en cursos universitarios fuera de las clases de crédito dual que se ofrecen a través de la high school de Lexington. El estudiante es responsable de la matrícula, las tarifas, los materiales y los libros de estas clases. Debido a que las universidades varían en sus escalas de calificaciones y en las credenciales de enseñanza de los instructores, estas clases universitarias no duales no aparecerán en el expediente académico del estudiante y su calificación no se calculará en su GPA. Se necesita la aprobación de la administración si se necesita una clase para fines de graduación.

### **Visitas a universidades**

La oficina de consejeros programará visitas formales de la universidad en grupo para varios niveles de grados y clases. Las visitas personales por los estudiantes y sus padres son responsabilidad del estudiante y de sus padres. A los estudiantes se les permiten dos (2) visitas universitarias individuales justificadas en su tercer y cuarto año con documentación de la universidad. También se anima a los estudiantes a aprovechar las visitas de las universidades durante el verano.

### **Consejos y asesoría**

La escuela emplea al personal que ha recibido entrenamiento especial para trabajar con alumnos que hacen planes para resolver sus problemas académicos y personales. Los consejeros dedicarán tiempo a los estudiantes que piden ayuda. Se proporciona espacio para diálogos privados y confidenciales sobre cualquier tema que el estudiante desee abordar. Antes de hacer una cita con un consejero durante el horario de clase, es responsabilidad del estudiante recibir permiso (por escrito) tanto del consejero como del maestro del aula por lo menos 24 horas antes de la cita para hacer un plan para componer asignaciones perdidas. Se recomienda utilizar el Periodo de Enfoque siempre que sea posible en estos casos. Las emergencias prevalecerán sobre otras regulaciones.

### **Actividades curriculares y co-curriculares**

El maestro, entrenador o asesor publicará una lista de estudiantes que faltarán a la escuela por actividades patrocinadas por la escuela. La lista será distribuida a los maestros, administradores y al secretario de la escuela por lo menos tres días escolares antes de la actividad. La oficina del director se comunicará con los entrenadores y patrocinadores de las actividades publicando las ausencias diarias en el correo electrónico de los maestros o en el programa PowerSchool. Se espera que los entrenadores hagan cumplir la política con respecto a la práctica y el rendimiento. Si un maestro lo desea, los alumnos serán responsable de asegurar la aprobación de sus maestros para una ausencia. Un estudiante que no sigue este procedimiento será considerado como ausente sin excusa.

### **Detenciones**



Los maestros están obligados por ley a mantener un ambiente de aprendizaje adecuado y los estudiantes son responsables de respetar los derechos de sus compañeros de clase. Se tomarán medidas de disciplina para corregir cualquier conducta inadecuada en la escuela o durante las actividades de la misma. El incumplimiento de las reglas de la escuela (por ejemplo, comportamiento perturbador, falta de cooperación con el personal de la escuela, etc.) podría resultar en tiempo de detención - antes (7:15-7:45 am) o después de la escuela (3:30-4:00pm). Las detenciones por los maestros no deben exceder de 30 minutos de duración. Sin embargo, 30 minutos adicionales se agregarán cada vez que un estudiante se pasa de las 24 horas sin cumplir con una detención. Cada miembro del personal que asigne una detención a un alumno será responsable de supervisar la detención. Si el estudiante acumula dos horas de detención programada, será enviado a la oficina. Las opciones por repetidos incumplimientos de las reglas son las suspensiones intra y extra escolares y las expulsiones.

### **Vestimento y aseo personal**

Se espera que todo alumno se sienta orgulloso de su apariencia personal. El buen aseo personal conduce a un ámbito o de aprendizaje positivo. Cada alumno será responsable de venir a la escuela limpio, nítido y apropiadamente vestido. La indumentaria debe satisfacer los códigos de salud y de seguridad, estar en buen reparo, y no interferir ni dañar el proceso educativo. No se tolerará la ropa que haga referencias a drogas, alcohol, tabaco, actividades sexuales o que falte el respeto a una persona o a un grupo de personas. La ropa debe ser opaca y modesta. La ropa debe ser suficiente como para multar la ropa interior en todo momento. Se prohíbe la ropa transparente, telas de red, blusas sin espalda, blusas que expongan la pansa (ombliquieras), blusas con escotes bajos y faldas o shorts que estén por arriba del muslo. Los pantalones flojos no han de tocar el suelo por motivos de seguridad. Se prohíbe el uso de abrigos, salvo cuando se entre en el edificio. No se utilizarán gafas oscuras, gorras (ni redecillas no pañuelos) salvo los que se prescriban en clases específicas para la seguridad. Se enviará a los alumnos al director para cambiarse con una ropa apropiada y se asignará disciplinas adicionales. Se prestará ropa apropiada al alumno y la ropa inapropiada del alumno permanecerá con el director hasta que el alumno lave adecuadamente y regrese la ropa prestada por la escuela. Es en este momento que la ropa inapropiada del estudiante será devuelta a los padres del estudiante.

### **Reglas sobre conducir y estacionar vehículos personales (Política 5033)**

Los estudiantes que conducen vehículos motorizados a la escuela deben seguir las siguientes reglas:

1. Los estudiantes no deben mover sus vehículos durante el día escolar sin el permiso del director de la escuela o el superintendente. No se permitirá a los estudiantes sentarse adentro ni alrededor de sus vehículos durante el día escolar sin el permiso de la administración.
2. Los estudiantes deben conducir con cuidado para asegurar la seguridad de los peatones. Los estudiantes no deben conducir descuidadamente o con exceso de velocidad.
3. Al conducir vehículos personales a la escuela y en el estacionamiento o cerca de la escuela, los estudiantes dan su consentimiento para que sus vehículos sean inspeccionados por oficiales de la escuela cuando tienen sospechas razonables de que tal búsqueda revelará alguna violación de las reglas escolares.

### **Simulacros de incendio**

Tenemos varios simulacros de incendios a lo largo del ciclo escolar. Los alumnos recibirán instrucciones de sus maestros respectivos sobre qué proceder tomar en caso de un simulacro de incendios. Después de que suena la alarma, se aplican las siguientes normas generales:

1. Las ventanas deben estar cerradas antes de salir del aula.
2. El maestro debe apagar las luces y cerrar la puerta.
3. Todos deben moverse hacia la salida más cercana en silencio y continuar avanzando hacia las áreas designadas fuera del edificio.

### **Incumplimiento flagrante de respeto y responsabilidad**

Los límites por incumplimientos flagrantes de respeto y responsabilidad hacia personas o bienes que se esperan de cada miembro de nuestra comunidad escolar. Los flagrantes incumplimientos descritos a

continuación, así como cualquier otro acto que ponga en peligro la salud, la seguridad y el progreso educativo de cualquier o todos los estudiantes de la High School de Lexington o el personal mientras: (1) se está en la propiedad de la escuela, (2) se transporta en vehículos despachados por el distrito escolar, o (3) se asiste a cualquier actividad patrocinada por la escuela o relacionada con la escuela (dentro o fuera de la propiedad de la escuela) será causa para las consecuencias indicadas abajo. En tales casos, el estudiante puede ser removido de la clase, expulsado, trasladado a nuestro programa de Educación Alternativa (EA), etc.

- (1) Los alumnos que venden, dan, o intercambian alcohol, tabaco, sustancias controladas o sustancias parecidas a drogas.
- (2) Tenencia o uso de armas o fuegos artificiales: El tener, manipular o transmitir a sabiendas todo objeto que general y ordinariamente se considera como arma.
- (3) Violencia física e intimidación: El uso de violencia, fuerza, coerción, amenaza, intimidación, o conducta parecida y de forma que constituya una interrupción considerable a los objetivos de la escuela. Causar o el intento de causar daño físico a un empleado de las escuelas o a un alumno. (El daño corporal que surja como resultado de un accidente, la defensa propia, u otras acciones que se lleven a cabo para proteger a otra persona no constituirán un incumplimiento de esta subdivisión). La amenaza o intimidación de cualquier alumno con el motivo de obtener su dinero o algo de valor. La agresión sexual según se define en la sección 79-4, 180. En acuerdo con la ley escolar de Nebraska 79-4, 204, Sección 42, toda pelea y toda agresión física que ocurra en la High School de Lexington resultará en notificación a las autoridades. Esto aplicara a peleas planificadas o espontáneas.
- (4) Daño y robo de propiedades: El causar o el intento de causar daño de valor considerable a propiedades privadas o de la escuela, o repetidos daños o el robo de propiedades privadas o de la escuela y de poco valor. Los alumnos serán responsables de las acciones que dirijan a otras personas o a propiedades. Se espera que los alumnos demuestren respeto a las personas y a las propiedades. Los alumnos también tienen la responsabilidad de no dañar o robar la propiedad de otros alumnos, del personal o del distrito. El falsificar o estropear las calificaciones, los pases, o cualquier otro registro de la escuela será considerado como falta severa.
- (5) El Acoso: No se tolerará el acoso sobre la base del sexo, grupo étnico, integración a un grupo, raza, religión o habilidad.
- (6) Exposición indecente: Según se define en la sección 28-806, salvo que esta subdivisión aplicará solamente a los alumnos que tengan de 12 a 18 años de edad.
- (7) Involucrarse en toda otra actividad prohibida por las leyes del estado de Nebraska que constituyan un peligro a otros alumnos o interrumpen los objetivos de la escuela; repetidos incumplimientos de toda regla o norma que haya sido establecida en la sección 79-4.176 si tales incumplimientos constituyen una interrupción considerable a los objetivos de la escuela. (Leyes 1976, 1983, 1988)

### **Período de enfoque (Destino: Aula de graduación)**

Cada día, los alumnos estarán en un salón hogar (homeroom) con un grupo diverso de alumnos y un maestro consejero. Bajo la mayoría de las circunstancias, los alumnos permanecerán en el mismo salón base (salón hogar) durante sus años en la High School de Lexington. Los períodos base son para proveer apoyo, guía y comunicaciones personales a los alumnos y sus familias. Las consideraciones en las clases base se enfocarán en el fundamento educativo de nuestra escuela.

### **Actividades para reunir fondos**

Se permitirá a los alumnos solicitar fondos para contribuir a proyectos apropiados de la escuela que estén en armonía con los programas educativos ofrecidos por la escuela o dentro de la comunidad. El superintendente tiene la autoridad de aprobar toda campaña para fondos. No se tratará de reunir los fondos en el recinto escolar o mientras la escuela esté en sesión a menos que la campaña sea una actividad aprobada. Ningún vendedor puede ver o hablar con ningún alumno mientras la escuela esté en sesión.

### **Ropa relacionada a pandillas**

No se tolerará el despliegue de ninguna cosa que sugiera, implique o esté relacionada a pandillas. Esto incluye señas con las manos, palabras, dibujos, dispositivos para la cabeza, tatuajes, ropa, cuadernos de grafiti, armarios, libros y cualquier otro artículo que se refiera a pandillas, incluida "la pandilla" y nombres o símbolos de alguna pandilla en particular.

**Cuidado general del edificio**

El alumno que innecesariamente y deliberadamente dañe algún equipo o propiedad de la escuela tendrá que pagar por dichos daños. Las mesas y los escritorios no son sillas. Nadie debe sentarse o pararse sobre una mesa o un escritorio. Los que incumplan esta regla estarán sujetos a la acción disciplinaria o compensación por daños.

**Los regalos**

No se aceptarán regalos para alumnos en la oficina debido a que interrumpen el trabajo en la oficina, interrumpen el proceso educativo, y debido a cuestiones de igualdad. Esto incluye, pero no se limita a las flores, globos, tortas, y dulces.

**Notas**

Las siguientes calificaciones en letras y cálculos numéricos se utilizarán en la High School de Lexington.

<u>Nota</u>	<u>Nota porcentual</u>	<u>Nota informática</u>	<u>Nota honorífica</u>
A+	98-100	4.33	5.33
A	93-97	4.0	5.0
B+	90-92	3.33	4.33
B	85-89	3.0	4.0
C+	82-84	2.33	2.33
C	77-81	2.0	2.0
D+	74-76	1.33	1.33
D	70-73	1.0	1.0
F	Menos de 70	0	0

***Procedimientos para calificaciones*** -Las calificaciones para las clases se mantendrán en PowerGrade. Se debe obtener la aprobación del director antes de una calificación "Incompleto" o para las notas "NC" (no crédito). Ningún estudiante puede "reprobar" una clase sin contacto previo con los padres por parte del maestro de esa clase para informar a los padres del estatus del estudiante. Se requerirá que los estudiantes que falten a la escuela por cualquier razón cumplan con exámenes, pruebas, tareas o actividades perdidas para recibir los puntos de participación diaria de las clases perdidas. Los estudiantes que falten a clase para actividades relacionadas con la escuela no tendrán que compensar el "tiempo perdido" a menos que el tiempo perdido sea una parte integral de la asignación. Ellos, sin embargo, tendrán que compensar el trabajo de curso antes de la fecha de la actividad escolar. Es responsabilidad del estudiante adquirir y completar todo el trabajo de curso antes de participar en la actividad escolar.

***Grados incompletos o reprobatorios*** - TODO GRADO INCOMPLETO debe completarse en el plazo de las dos semanas antes del fin de cada cuarto escolar a menos que alguna circunstancia requiera más tiempo. Con la aprobación del director el maestro puede hacer arreglos para extender el tiempo para el alumno. Si el grado incompleto no es repuesto en el plazo del tiempo especificado, se finalizará el grado del alumno:

**Graduación - Ceremonia de Graduación y Graduación Temprana (Política 6006)**

**Ceremonia de graduación**

El distrito llevará a cabo una ceremonia de graduación para los estudiantes que han cumplido con todos los requisitos de graduación al final del año escolar, incluyendo a los estudiantes que se gradúan como

estudiantes de último año o a mediano plazo. La participación en la ceremonia es un privilegio, no un derecho, y el superintendente o su designado puede prohibir a los estudiantes que han incumplido las reglas de conducta de participar en la ceremonia como consecuencia de la mala conducta. Sólo los estudiantes que hayan completado todos los requisitos de graduación (es decir, hayan completado los cursos requeridos o hayan logrado las metas establecidas en el plan de educación personalizado) podrán participar en los ejercicios de graduación. Además, se requiere que los estudiantes se adhieran a la política de asistencia del distrito durante el último semestre. Los estudiantes que sean retirados de la membresía debido a una baja asistencia no participarán en la ceremonia de graduación.

### **Graduación temprana**

A los alumnos generalmente se les requiere asistir a cuatro años de high school (8 semestres de trabajo de cursos) para poder recibir un diploma del distrito escolar. Las siguientes secciones abordan circunstancias raras y extraordinarias que pueden requerir que un estudiante se gradúe temprano.

#### ***Graduación temprana – Tercer ciclo escolar (después de seis semestres de curso)***

Para ser considerado para la "graduación temprana" de la high school al final del tercer año, se requiere que el estudiante y sus padres o tutores llenen y envíen al director un formulario de "Solicitud para graduación temprana" antes del 1 de diciembre del tercer año. Para ser elegible para consideración, los estudiantes deben cumplir con todos los requisitos del curso de graduación del distrito. Si se han cumplido los requisitos del curso, las razones para graduarse temprano están restringidas a las siguientes circunstancias raras y extraordinarias:

1. Una enfermedad grave o condición médica existe que hace del asistir a la escuela el último año algo imposible o impráctico. Se requiere verificación escrita de la enfermedad o condición y una recomendación escrita de un médico.
2. El estudiante "envejecerá" lo que significa que cumplirá 22 años antes de su último año. Se requiere verificación de la edad del estudiante mediante certificado de nacimiento u otra identificación válida.
3. Otras circunstancias extraordinarias, aprobadas por el director, que hacen que la asistencia al último año sea imposible o impráctico. Se espera que estas situaciones sean raras y extraordinarias. El estudiante y su padre o tutor deben presentar una explicación por escrito al director sobre la circunstancia extraordinaria.

El director, en consulta con el superintendente, aprobará o negará todas las solicitudes. La decisión del director será final y no se permitirá ninguna apelación. Las solicitudes posteriores de graduación anticipada presentadas en nombre del mismo estudiante solo serán consideradas si presentan hechos o circunstancias adicionales y cumplen con los criterios de esta política.

#### ***Graduación temprana a medio año del último ciclo escolar (después de siete semestres de cursos)***

Para ser considerado para la "graduación temprana" de la high school después del primer semestre del último ciclo escolar (a medio año, mínimo de 7 semestres completados) se requiere que el estudiante y sus padres o tutores llenen y envíen al director un formulario de "Solicitud para graduación temprana" antes del 1 de septiembre del último ciclo escolar. Para ser elegible para consideración, los estudiantes deben cumplir con todos los requisitos del curso de graduación del distrito. Si se han cumplido los requisitos del curso, las razones para graduarse temprano están restringidas a las siguientes circunstancias:

1. Una enfermedad grave o condición médica existe que hace del asistir a la escuela el último año algo imposible o impráctico. Se requiere verificación escrita de la enfermedad o condición y una recomendación escrita de un médico.
2. Otras circunstancias extraordinarias, aprobadas por el director, que hacen que la asistencia al último año sea imposible o impráctico. El estudiante y su padre o tutor deben presentar una explicación por escrito al director sobre la circunstancia extraordinaria.
3. Si un estudiante de último año a mediados de año no ha cumplido con ninguno de los dos criterios anteriores, pero ha cumplido con todos los requisitos del curso de graduación, puede graduarse temprano mostrando evidencia de competencia de lectura y escritura mediante la finalización exitosa

de un curso de inglés de nivel superior u otra evidencia de dominio literario (que incluye, entre otros, los estándares de preparación universitaria a través de ACT, MAP u otras evaluaciones aprobadas). Los estudiantes del último año de secundaria que no cumplan con este estándar deberán inscribirse en al menos un curso de inglés, lectura, discurso u otro curso de competencia de lectoescritura en su último (8º) semestre de trabajo del curso. Los estudiantes de último año que hayan completado los requisitos del curso para la graduación, pero que no hayan cumplido con el estándar de competencia en lectoescritura, pueden optar por completar un curso de estudio-trabajo aprobado de escuela a comunidad junto con su trabajo de alfabetización requerido hasta que la *Norma de Alfabetización de la High School de Lexington* se satisfaga o hasta que alumno haya cumplido exitosamente en el octavo semestre.

El director, en consulta con el superintendente, aprobará o negará todas las solicitudes. La decisión del director será final y no se permitirá ninguna apelación. Las solicitudes posteriores de graduación anticipada presentadas en nombre del mismo estudiante solo serán consideradas si presentan hechos o circunstancias adicionales y cumplen con los criterios de esta política.

***Inclusiones de actividades / eventos de "graduación temprana": todos los estudiantes que cumplan con los requisitos de elegibilidad de "graduación temprana" antes mencionados podrán participar en los ejercicios de graduación de la primavera del año en curso y solicitar las becas para las cuales son elegibles.***

***Inclusiones de actividades / eventos de "graduación temprana": Los que se gradúan temprano no son elegibles para competir en rangos de clase de último año, ni considerarse para distinción académica, ni graduarse con honores, ni discursar en la ceremonia, ni participar en la caminata de último año ni para El Equipo Académico Destino Graduación: Graduación de la competencia de computadoras portátiles del equipo académico de último año, o participar en cualquier otra actividad u honor considerado exclusivo para los estudiantes de último año. Solo los alumnos de último año que están en su 4º año de trabajo de curso (han completado al menos siete semestres de trabajo de curso) pueden asistir a los eventos Senior Tribute y Senior Honors Night.***

#### **Requisitos de graduación (Política 6005)**

220 créditos totales requeridos

Inglés (40 créditos)

Matemáticas (30 créditos)

Ciencia (30 créditos)

Estudios sociales: 30 horas (deben incluir 5 horas de gobierno estadounidense)

Salud y Educación Física (10 créditos)

Fundamentos del liderazgo\* (10 créditos)

Electivas (70 Créditos) \*\*

*\* Fundamentos de Liderazgo es requerido para los estudiantes de primer año. No se requiere que los estudiantes que se transfieren a LHS después del noveno grado tomen Fundamento de Liderazgo. \*\* El requisito del curso electivo de 70 créditos aumenta a 80 créditos para los estudiantes que no completan Fundamentos de Liderazgo.*

***NUEVO: CLASE COHORTE DE 2025 (se requieren 225 créditos para la graduación) para tener 30 créditos de estudios sociales más 5 créditos para el gobierno estadounidense***

#### **Contenido del curso de honores**

Los estudiantes serán colocados de acuerdo a la recomendación del maestro del año anterior y los puntajes de la prueba MAP. El contenido de los cursos de Honores será más amplio en su alcance, más profundo y más riguroso desde el punto de vista intelectual que el que normalmente se encuentra en otras clases. Los cursos de honores destacarán las habilidades analíticas y el pensamiento de orden superior, además del dominio de las habilidades básicas, y normalmente tomará cinco horas en la preparación fuera de la clase por semana. Se recomienda que los estudiantes mantengan un promedio

de 85 (B) por ciento o más. Los estudiantes con un grado de 84% (C) o menos no recibirán puntos de honores y podrán ser reasignados a otra clase.

### **Clases de Honores**

Los estudiantes pueden inscribirse en cualquier clase de Honores para la que han satisfecho los requisitos previos y en el que haya espacio. Los estudiantes también deben cumplir con dos de los siguientes requisitos para ser aceptados en una Clase de Honor:

1. Recomendación del maestro del año previo
2. Evaluación MAP (80%)
3. Requisitos específicos del Departamento

### **Requisitos de Honor**

1. Promedio de grados mínimo por semestre 3.5
2. A y B solamente
3. Debe estar en clases de educación regular, independientemente del nivel o del cohorte
4. Los alumnos deben haber estado inscritos en la High School por un semestre entero
5. Los estudiantes pueden inscribirse en las clases impartidas y pre-álgebra y ciencias aplicadas
6. Los estudiantes en estas clases no se incluirán:
  - Clases de habilidades de la vida
  - Alumnos matriculados en un a más clases DLP
  - Los alumnos matriculados en ELL y en clases ECT

### **Despliegues inadecuados de afecto:**

En la High School de Lexington somos una comunidad de aprendices. Todos respetan y valoran a cada miembro de la comunidad escolar como un individuo que tiene cualidades y dones singulares. Nos estamos preparando para entrar al mundo de alta educación y trabajo. Los siguientes parámetros deben guiarnos en nuestra conducta en todo el recinto escolar y en las actividades de la escuela:

1. Es inapropiado besarse, manosearse, sentarse sobre la falda de otro o el tocar las partes privadas del cuerpo.
2. El tocarse (excluyendo las partes privadas del cuerpo)-por ejemplo, el darse una palmada en la espalda, el agarrarse de los manos (mientras ambas manos están visibles), los abrazos no románticos o el poner el brazo sobre el hombro de otro ocasionalmente mientras se conversa, se anima, o se apoya, es apropiado.
3. Los bailes son eventos sociales. Las parejas pueden sostenerse mutuamente en abrazos románticos, no provocativos.
4. Se permite agarrarse de la mano siempre que sea visible y abierta.
5. Ningún acto debe restar ninguna porción de la dignidad de otra persona, más bien debe agregar a ella.

### **La interrupción de la educación de otros**

La interrupción de la educación de otros se refiere a cuando un alumno se envuelve en comportamiento perturbador, irrespetuoso e insubordinado. Cualquier persona empleada por la escuela puede enviar o llevar a un alumno a la oficina del director para mantener una disciplina efectiva en el salón de clases, en los pasillos, o en cualquier actividad escolar o el recinto escolar.

### **Insubordinación (Repetidos rehúso de seguir las reglas escolares)**

Un maestro puede notificarle a la oficina de cualquier alumno de quien se haya documentado por un maestro de que repetidas veces interrumpe la habilidad del maestro de comunicarse eficazmente con los demás alumnos de la clase. La administración se comunicará con los padres o tutores del alumno en el plazo de los tres días desde el día en que fue removido de la clase y si es necesario tratará de programar una conferencia entre el director o su designado, los padres o tutores del alumno, el maestro, y el alumno. Después de la conferencia, el director asignará, pero no se limitará, a cualquiera de las siguientes acciones:

1. Suspensión (suspensión intra o extraescolar) al alumno por un espacio de tiempo que esté de acuerdo con la política local, y que no se pase de los cinco días escolares.
2. Colocar al alumno en un programa fuera del salón de clases, (educación alternativa);
3. Colocar al alumno de nuevo en la clase, pero imponer restricciones o consecuencias.

Nota: Cuando el alumno o los padres no cumplen con asistir a la reunión - Después de varios intentos de requerir que el alumno y los padres asistan a la reunión mencionada, la negación del alumno o padres de asistir a la reunión resultará en que la escuela tome una decisión sin la reunión formal.

**Los armarios y el tráfico de los pasillos** No se permitirá que los alumnos estén en los pasillos durante las horas de clase. Bajo circunstancias especiales, los alumnos que estén en los pasillos durante las horas de clase deben tener un pase que indique de qué clase vienen y a qué lugar van. Los alumnos usarán solamente los armarios que se les hayan asignado. Los armarios están sujetos a la inspección en cualquier momento por los administradores escolares. Los alumnos siempre serán responsables de todo lo que se encuentre en sus armarios asignados.

### **Almuerzo**

Se proporcionará un almuerzo caliente a cada alumno. Hay que llenar una solicitud para los almuerzos gratuitos y a precios reducidos y entregarla a la oficina. Los menús diarios y mensuales están fijados en el sitio web de la escuela. Algunos alumnos optan por traer un almuerzo de casa en lugar de comprarlo en la escuela. No se permitirá que los alumnos traigan comida ni bebida al recinto escolar a menos que sean para su almuerzo y se traiga para el segundo período. No se permitirá que los alumnos pidan entregas de comidas rápidas durante la hora de almuerzo. Todos los almuerzos se servirán y se comerán en el comedor de la escuela. Los padres que traigan comidas para sus niños deben traerlas a la oficina para que sean distribuidas a sus niños por el personal de la oficina. Después que el alumno haya comido, se puede ir al gimnasio o al césped de enfrente para relajarse/recreo. Sonará una campana al principio de cada período de almuerzo. No sonará una campana para indicar el fin de cada período de almuerzo. Es la responsabilidad de cada alumno el regresar a su clase del quinto horario después de su período de almuerzo. Las reglas del programa de servicios alimentarios del estado para las escuelas prohíben el que haya un servicio de comida competitivo en operación una media hora antes del período de almuerzo y una media hora después del mismo. Por lo tanto, las máquinas de ventas de comida no estarán en función durante ese espacio de tiempo. La misma regla prohíbe la venta de comida o bebida por otra organización escolar durante el período de almuerzo. Los alumnos deben permanecer en sus áreas asignadas durante el período de almuerzo.

### **Mascarillas**

Requisito de mascarillas: La administración puede dirigir a los alumnos a utilizar una mascarilla desechable o de tela o de multicapas, u otra cobertura facial aprobada para ayudar a prevenir la propagación del COVID-19 en la escuela. Se espera que los estudiantes usen sus mascarillas cada día como se indica. Si no tienen mascarilla, se les proporcionará una. Una mascarilla de ajuste apropiado debe cubrir completamente la nariz, la boca y la barbilla de los estudiantes. La tela de la mascarilla debe ser apropiada y los pañuelos no pueden usarse como mascarilla. Se pueden otorgar excepciones basadas en el IEP del estudiante o el plan 504 u otros factores relevantes según lo determinado por el director. No usar una mascarilla resultará en consecuencias disciplinarias de la siguiente manera: **1ra infracción: advertencia y directiva de llevar puesta la mascarilla en todo momento - 2da infracción: Suspensión dentro de la escuela u otra disciplina apropiada - 3ra ofensa y subsiguientes: hasta e incluyendo la exclusión urgente o suspensión o expulsión fuera de la escuela.**

### **Medicamentos**

Cuando un alumno necesita tomar alguna medicina durante las horas de clases, debe llevar la medicina a la oficina de la enfermera y debe permanecer allí. Los estudiantes deben dar el medicamento a la enfermera de la escuela por la mañana al llegar a la escuela. Se debe proporcionar un formulario de permiso firmado y fechado a la enfermera de la escuela que incluya información del medicamento, la fecha, hora y cantidad que debe administrarse antes de administrarse el medicamento. La medicina debe

estar en su contenedor original y debe tener su etiqueta de la farmacia intacta que indique el propósito y la dosis. La hoja de permiso se consigue en la oficina de la enfermera.

### **Aviso a la escuela**

Si un alumno tiene que estar ausente, la escuela anima a los padres a telefonar a la escuela en la mañana de la ausencia para alguna enfermedad o para una ausencia planeada (funeral, cita médica, etc.). Esto no solo mantiene la comunicación abierta entre la escuela y los padres, sino que le permite a la escuela ayudar al alumno a obtener sus tareas. Si no es posible telefonar, el alumno debe llevar una nota al regresar a la escuela, firmada por un padre o tutor y que indique la hora, fecha y razón por la ausencia. Si un alumno llega a estar ausente sin primero haber avisado a la escuela, los padres recibirán una llamada de la oficina del director. Si un alumno desea irse durante las horas de clase, solo se le permitirá irse a través de la dirección de la escuela con el consentimiento de su(s) padre(s), ya sea por escrito o por teléfono. Si un alumno desea salir de la escuela para el almuerzo, uno de los padres tendrá que venir en persona a la oficina para recoger al alumno. **Todas las notas (de los padres o médicos, etc.) deben dirigirse a la oficina administrativa en el plazo de los siete (7) días después de regresar de la ausencia.**

### **Enfermeras**

Las escuelas de Lexington emplean a enfermeras que estarán disponibles para ayudar con las enfermedades, lesiones y la educación de salud. El registro de salud de cada alumno está archivado en la oficina de la enfermera. Si pide que los alumnos mantengan este registro al día al indicarle a la enfermera de que se ha recibido alguna vacuna o cuando hay otra información de salud pertinente. Todo alumno debe tener su propia aseguración si así lo desea. La escuela no ofrece ningún programa de aseguración. **LAS ESCUELAS DE LEXINGTON NO SERÁN RESPONSABLES DE DAÑOS O LESIONES A ESTUDIANTES, Y NO PUEDEN PAGAR LOS COSTOS MÉDICOS QUE SURGEN POR ACCIDENTES QUE OCURRAN EN COMPETENCIAS ATLÉTICAS O EN EL RECINTO ESCOLAR, O AL IR Y REGRESAR A LA ESCUELA.**

### **Carteles y letreros (rótulos)**

Hay zonas de despliegue para que los alumnos desplieguen letreros positivos en apoyo de personas, metas educativas y el ámbito escolar. Se pueden utilizar tachuelas para fijar carteles en los tableros de anuncios. Uno de los administradores debe aprobar todo cartel o letrero antes de desplegarlos en la escuela.

### **Cambios de horario de clases**

Si un horario o una clase no satisface las necesidades de un estudiante, se le puede permitir hacer arreglos para un cambio de horario durante los días designados establecidos por el departamento de consejería cada semestre. Para iniciar este proceso, el alumno debe comenzar a hablar del problema con su consejero del salón base (homeroom), quien, si las circunstancias lo merecen, pueden referir al alumno a la oficina de consejeros. Cada uno de los siguientes criterios ha de satisfacerse antes de implementar un cambio de horario:

1. El cambio solicitado es compatible con el plan educativo de cuatros años del alumno.
2. El cambio es recomendado / aprobado por el maestro de aula.
3. Los cambios realizados en el calendario al final del semestre se pueden hacer con el permiso del director, el padre, y el consejero.

### **Día de clases**

La jornada escolar suele comenzar a las 8:00 a.m. y termina a las 3:25 p.m. Los estudiantes deben irse del recinto escolar a la salida. El personal escolar proveerá supervisión para los estudiantes en el plantel durante los 15 minutos antes de que comience el día escolar y 20 minutos después de que termine el día escolar. La supervisión por parte del personal de LPS no está garantizada ni antes ni después de estas horas. Los padres deben hacer los arreglos para que sus hijos salgan de la escuela sin demora al final del día.



**Porta-tarjetas de identificación emitidos por la escuela** Con el fin de mantener la seguridad de todos los estudiantes y el personal, LHS ha establecido una "Política de porta-tarjeta de identificación de estudiante" obligatoria. Todos los estudiantes deben usar su tarjeta de identificación en un cordón aprobado por la escuela en TODO momento mientras estén en la escuela. edificio y en toda la propiedad de la escuela. Las identificaciones se escanearán al entrar al edificio. Es responsabilidad del alumno asegurarse de que tenga su identificación visible en todo momento. Si olvida o pierde la porta-tarjeta, tendrá que comprar un repuesto (Tarjetas - \$5.00 / Porta tarjetas - \$2.00). Se pasará lista de asistencia y de revisión de identificaciones en el primer período cada día. Los que no tienen sus identificaciones/porta tarjetas se enfrentarán a las siguientes consecuencias:

Consecuencias -

- ✓ Primer y segundo incumplimiento – Advertencia
- ✓ 3a Ofensa – detención 30-minutos al fin de clases
- ✓ 4a Ofensa – detención 60-minutos al fin de clases
- ✓ Quinto incumplimiento – 1 día de suspensión intra-escolar (aviso a los padres)
- ✓ 6a Ofensa – 2 días de SII (aviso a padres)
- ✓ 7<sup>th</sup> Ofensa - Reunión de padres (posible SEE) (Nota: Calcomanía de la oficina; Lunes – ROJO, Martes – ROSADO, Miércoles – VERDE, Jueves – AMARILLO, Viernes – ANARANJADO)

### **Biblioteca**

Los estudiantes deben sacar materiales con el bibliotecario de turno. Cada prestatario es responsable de todos los libros sacados por prestado en su nombre. Cada estudiante es responsable de cualquier multa acumulada por libros vencidos. Si se pierde un libro y no se encuentra al final del semestre, el estudiante debe pagar el costo de reemplazo del libro más las tarifas de procesamiento. Los estudiantes también tienen que pagar por los daños que causen a los libros de la biblioteca.

### **Seguridad de los bienes de los alumnos**

Los alumnos que participan en la educación física o en los eventos atléticos pueden dejar sus pertenencias valiosas con los entrenadores para que éstos los guarden. La escuela y su personal no serán responsable de pertenencias de estudiantes que se hayan perdido o robado, y que no hayan sido encomendadas al personal de la escuela.

### **Comer bocadillos**

NO SE PERMITIRÁ INTRODUCIR CONTENEDORES DE BEBIDAS EN LAS AULAS O PASILLOS DESPUÉS DE LAS 8:00 AM, que no sea agua. El consumo de sodas, dulces, golosinas en el salón de clases se llevará a cabo solamente para ocasiones especiales después de haber recibido permiso especial del director. Nunca se debe consumir comidas o bebidas en los pasillos. Estos artículos están restringidos al comedor antes de comenzar las clases cada día.

**Derechos civiles de estudiantes y padres** (POLÍTICA: ESCUELAS PÚBLICAS DE LEXINGTON; LEY DE DERECHOS CIVILES DE LOS ESTADOS UNIDOS. TÍTULO IX, TÍTULO VI, SECCIÓN 504): Nadie, incluidos los alumnos, deben ser tratados de una manera discriminatoria sobre la base del sexo, raza, color de piel, credo, religión, edad (40 a 70), origen nacional, discapacidad o estado civil. Para todo motivo de queja se deben seguir los procedimientos establecidos bajo "Alumnos" en Manual de Políticas del Consejo de Educación. Derechos civiles y legales. PASO I - El motivo de queja debe presentarse al director de la escuela. PASO II - Si no se alcanza un ajuste satisfactorio para la queja en el plazo de los siguientes tres días de clase, se debe indicar esto por escrito al director quien en el plazo de los siguientes cinco días de clase presentará su decisión con respecto a la queja por escrito. Paso III - Si no se alcanza un ajuste satisfactorio para la queja, puede presentarse por escrito a la coordinadora de quejas, Cyndi Hoyt, quien, en el plazo de los siguientes cinco días, presentará una decisión sobre la queja por escrito. PASO IV - Si no se alcanza un ajuste satisfactorio para la queja, puede presentarse por escrito al superintendente de las escuelas quien en el plazo de los siguientes cinco días presentará una decisión sobre la queja por escrito. PASO V - Si no llega a haber un ajuste satisfactorio para la queja, puede presentarse por escrito al

Consejo de Educación de Lexington quien hará arreglos para una audiencia en el plazo de los siguientes 30 días, para proveer una decisión en forma escrita en el plazo de los siguientes 10 días después de la audiencia. Hay Guías Estales y Federales adicionales en la oficina, la biblioteca y en el sitio web del distrito.

### **Conducta Estudiantil (Alcohol, Tabaco e infracciones Relacionadas a las Drogas)**

La High School de Lexington trata de crear un ámbito seguro en el que la comunidad de aprendices pueda trabajar con éxito y desarrollar conductas responsables y saludables. La prevención es la preocupación primordial de todo el personal escolar y de la comunidad. Debido a que el uso de alcohol, tabaco y otras drogas es prohibido e interrumpe la eficacia del aprendizaje y el desarrollo saludable del alumno, las escuelas de Lexington tienen una obligación legal y ética para prevenir el uso de drogas y para mantener un ámbito educativo libre de drogas. Debido al uso, abuso extenso y la promoción continua en la sociedad de usar alcohol, tabaco, y otras drogas, las escuelas de Lexington proveerán programas educativos con respecto a las drogas, que sean apropiados para la edad, en todos los niveles de grado. Estos programas son necesarios para preparar a los alumnos a tomar decisiones contra el uso de drogas y alcohol y para explicar los efectos fisiológicos, psicológicos y sociológicos de usar o abusar de las drogas. Si alguien tiene en su poder ilegalmente, vende o reparte alguna droga parecida, sustancia controlada, tabaco o licor alcohólico en el recinto escolar o en cualquier actividad patrocinada por la escuela o evento, esto se considerará como una actividad de droga ilegal. Si la administración tiene motivo para creer que un alumno ha consumido alcohol en una actividad escolar, o en el recinto escolar, o antes de entrar en el recinto escolar o actividad, a tal grado que se pudiera averiguar si hay un contenido de alcohol en la sangre, y al ser solicitado por un miembro del personal de la escuela, se someterá al alumno a un examen del aliento con un alcoholímetro. Si el alumno rehúsa someterse al examen del aliento esto pudiera considerarse como, "Falta de cooperación con el personal de la escuela", lo cual puede resultar en una suspensión. Toda persona empleada por la escuela que tenga motivo para creer que un alumno tenga en la escuela una sustancia controlada sin receta médica, tabaco, alcohol, droga parecida, u otra sustancia prohibida por las reglas de la escuela o la ley del estado, debe reportar el asunto a los administradores inmediatamente. Los administradores investigarán el asunto. Si el administrador determina que hay causa razonable para creer que un alumno tiene en su posesión una droga prohibida por las leyes estatales o reglas escolares, el administrador hará que las autoridades conduzcan una búsqueda que incluya, pero no se le limite al armario, las pertenencias, el vehículo y la persona. Todo artículo ilegal o que constituya una violación de las reglas de la escuela, que se encuentre durante la inspección será confiscado. Dichos artículos serán entregados a una agencia ejecutora de la ley apropiada. La administración puede contactar a una agencia ejecutora de la ley apropiada como alternativa para la inspección personal del alumno.

### **Gobierno estudiantil (Policy 5041)**

Se anima a los alumnos a formular y participar en las actividades electivas y de gobierno estudiantil. La organización, el funcionamiento y el alcance del gobierno estudiantil serán administrados por el superintendente o su designado.

### **Tardanzas**

1. Tardanza en el primer período - Todo antes de las 8:10 am es una "tardanza"; todo después de las 8:10 am se considerará una "ausencia" y no será admitido a su clase del primer período. (Excepción: circunstancias especiales que se consideren "inevitable" por la administración). Los estudiantes que llegan tarde al primer período deben ir directamente a clase después de registrarse en la oficina. Los estudiantes que llegan tarde al primer período recibirán una detención ese mismo día. Después de las 8:00, los estudiantes deben obtener un pase en la oficina para ser admitido en la clase.
  - ✓ Primera Incumplimiento - Advertencia verbal por el maestro
  - ✓ Segundo incumplimiento - 30 minutos de detención en la oficina después de las clases ese mismo día (o a las 7:00 a.m. al día siguiente)
  - ✓ Tercer a quinto incumplimientos – Referencia a la Administración (la oficina asigna la detención y se comunica con los padres)

- ✓ Sexto y subsiguientes incumplimientos – Referencia a la Administración –no se le admitirá al alumno a clase sin la presencia de un padre o tutor en la escuela - el padre o tutor debe traer al alumno a la oficina y reunirse con un administrador antes que el estudiante sea readmitido a clase. Si el padre o tutor no se aparece en el momento de la tardanza, el administrador se reunirá con el padre o tutor en su trabajo; sin embargo, el alumno será llevado a la suspensión intra-escolar hasta que se lleve a cabo la reunión. El estudiante no será admitido al primer período al día siguiente y será asignado a SII hasta que tenga lugar la reunión.
2. Períodos 2-8 - Los maestros asignarán/supervisarán las detenciones para los estudiantes que llegaran tarde a sus clases.
- ✓ Primera Incumplimiento - Advertencia verbal por el maestro
  - ✓ Segundo Incumplimiento - 30 minutos de detención con el maestro
  - ✓ Tercer al quinto incumplimientos – 30 minutos de detención con el maestro – El maestro también se pondrá en contacto con el consejero del estudiante que se pondrá en contacto con el estudiante y los padres el mismo día de la infracción.
  - ✓ Sexto y subsiguientes incumplimientos – Referencia a la administración (AP se reunirá con los padres)

### **Llamadas telefónicas**

No se permitirá recibir llamadas para los alumnos durante las horas de clase a menos que se deba a una urgencia. Se recibirán mensajes y se entregarán a los alumnos. Se limitarán todas las llamadas a tres minutos. El teléfono de la escuela es principalmente para asuntos de la escuela y no se debe usar para llamadas personales. Independientemente de la urgencia, no se permitirá hacer llamadas de larga distancia desde la oficina sin la aprobación del personal en la oficina. EL USO DEL TELÉFONO GRATUITO LOCAL POR ALUMNOS DURANTE EL PERÍODO DE CLASES SERÁ APROBADO PARA URGENCIAS. EL DIRECTOR O SU DESIGNADO DARÁ O NEGARÁ EL PERMISO ANTES DE HACER LAS LLAMADAS. NINGÚN ALUMNO HARÁ O RECIBIRÁ LLAMADAS EN EL SALÓN DE CLASES A MENOS QUE SEA UNA URGENCIA. Debe dirigirse a los alumnos a la oficina de la enfermera para asuntos médicos no urgentes. Los alumnos no deben contestar llamadas telefónicas al salón de clases. Sólo los maestros deben hacerlo.

### **Simulacros de tornado**

Los simulacros de tornados se llevarán a cabo periódicamente durante el ciclo escolar. Se usará el intercomunicador cuando haya una alarma de tornado. Los alumnos irán directamente al área asignada, se arrodillarán, se encorvarán y pondrán sus manos sobre sus cabezas.

### **Transferencia de estudiantes**

Los estudiantes que se transfieran al distrito escolar deben cumplir con el requisito mínimo de horas para la graduación tanto en términos del número total como de materias específicas. Pueden hacerse sustituciones por deficiencias en cursos requeridos, siempre que no sea posible incluye los cursos en el horario del alumno mientras esté inscrito en esta escuela. Los estudiantes que reciben servicios de educación especial son integrados en el plan de estudios regular cuando sea apropiado. El contenido del plan de estudios de la educación regular puede modificarse para acomodarlas a las necesidades y habilidades individuales de alumnos que califican para la educación especial. Cada modificación curricular se incluirá en el Plan de Educación Personalizado del alumno por el Equipo Multidisciplinario o equipos de personal de la escuela compuestos del personal de educación especial y regular. Las horas en educación especial contarán para un diploma de escuela preparatoria.

**Colocación de grado y créditos académicos de alumnos que se trasladan (Política 6009) - Sujeto a una determinación en la asignación de grado según los criterios establecidos a continuación, un estudiante que se transfiere de una escuela acreditada generalmente se colocará en el nivel de grado que sea comparable con la colocación en la escuela de donde el alumno se está trasladando. La colocación temporal se puede hacer hasta que se reciban los registros del**

**estudiante para verificar la ubicación. El nivel apropiado de colocación para estudiantes de secundaria se puede determinar, pero no se limita a, la consideración de la siguiente información:**

- Edad cronológica
- Experiencia previa en la escuela pública o privada y certificado de calificaciones.
- Datos de prueba de logros estandarizados
  - Datos de prueba referenciados por criterio
  - Datos de prueba de examen final
  - Datos de prueba diagnóstica

El distrito aceptará créditos para la graduación que fueron otorgados por un distrito escolar acreditado y que, en el juicio profesional del equipo administrativo, son suficientemente rigurosos y comparables con los cursos de estudio ofrecidos por el distrito. Un estudiante que se transfiera al distrito escolar en los grados 9-12 será responsable de cumplir con todos los requisitos de graduación para poder obtener un diploma del distrito. Los estudiantes que se transfieren de una escuela exenta (casa) y / o una escuela no acreditada pueden recibir créditos para ser contados con los requisitos de graduación de la escuela secundaria a discreción del director de la escuela en consulta con el superintendente de las escuelas. El director considerará todos los factores enumerados anteriormente y también considerará el desempeño del alumno en las pruebas internas de referencia del distrito.

**Transporte**

La ida y vuelta a la escuela es responsabilidad de cada alumno. Los alumnos de la High School deben estar al tanto de las siguientes expectativas:

1. Observe todas las leyes de tránsito y de seguridad que se relacionan a los diferentes métodos de transporte.
2. La vía de acceso para autos en frente (al oeste) de la escuela es de una sola dirección.
3. El límite máximo de velocidad en el recinto escolar es de 10 millas por hora. El manejar descuidada e imprudentemente puede resultar en una suspensión o en la intervención por los agentes de la ley.
4. Hay una zona de estacionamiento para vehículos estudiantiles al lado este del estadio de futbol americano. El estacionamiento al norte del edificio y a este del cruce de peatones es con permiso solamente para el personal de la high school. Otras áreas restringidas son las islas en el estacionamiento de alumnos y la vía de acceso al sur del edificio. Todo vehículo que se estacione en áreas restringidas estará sujeto a consecuencias disciplinarias
5. No se debe holgazanear en el estacionamiento antes ni después de las clases.
6. Hay un estante para bicicletas directamente en frente del edificio o en el patio del sur.
7. Se recuerda a todos que una zona pintada de amarillo significa PROHIBIDO ESTACIONAR.

**Visitantes** Extendemos la bienvenida y animamos a los padres a que nos visiten. Sin embargo, con el fin de asegurar la seguridad y el bienestar de nuestra comunidad escolar, todo visitante debe primero ir a la oficina de la escuela intermedia al llegar al edificio. Se debe presentar una licencia de conducir válida para poder acceder al interior del edificio (en cualquier lugar más allá de las oficinas de administración).

**Posesión de Armas (vea la página siguiente para información adicional)**

Los no deben tener armas de ninguna clase en su posesión. Si en cualquier momento algún estudiante descubre que tiene en su posesión un arma que no sea un arma de fuego, el estudiante debe entregar el arma inmediatamente al maestro, consejero, oficial de recursos escolares, administrador u otro miembro del personal de la escuela más cercano. Si el estudiante entrega de inmediato el arma, el estudiante no se enfrentará a consecuencias para la posesión de armas. Sin embargo, si el estudiante continúa poseyendo el arma, pasa a otras clases para mostrar el arma a otros estudiantes, o de lo contrario no toma la acción inmediata de reportarlo, el estudiante estará sujeto a la expulsión según se define en el Código de Conducta Estudiantil. Además de las reglas descritas en el Código de Conducta del Estudiante, en el Manual de Padres y Estudiantes del Distrito, por favor vea también la tabla "Consecuencias para Acciones Perturbadoras" incluida en este manual.

# Notice To All Students

**The items below are used as tools  
in some of your classes:**

*exacto knives, art knives, any item having a blade, blades of any  
kind, scissors, kitchen knives, awls, screwdrivers, nunches, hammers*



# CONSECUENCIAS POR ACTOS PERTURBADORES

Las consecuencias indicadas a continuación son guías que se utilizarán para hacer frente a los actos perturbadores. Las consecuencias pueden variar dependiendo de las circunstancias. Otras consecuencias pueden utilizarse como la suspensión intra-escolar a discreción de la administración de la High School de Lexington. En algunas situaciones, también pudiera estar en vigor la política extracurricular.

INCUMPLIMIENTO	1er INCUMPLIMIENTO	2o INCUMPLIMIENTO	TERCER INCUMPLIMIENTO
<b>Mala conducta académica, (incluye copiar o plagiar, etc.)</b>	Detención, "0" créditos para tareas (el alumno puede rehacer la tarea para un 69% de crédito o menos), Contacto con los padres	SII; Suspensión intra-escolar, "0" créditos para tareas (el alumno puede rehacer la tarea para un 69% de crédito o menos), Contacto con los padres	SEE; Suspensión extraescolar, "0" créditos para tareas (el alumno puede rehacer la tarea para un 69% de crédito o menos), Contacto con los padres
<b>Mala Conducta en Actividades (Incluye comentarios despectivos a los participantes; comportamiento indisciplinado; Falta de respeto a los funcionarios, el no seguir las reglas o peticiones, etc.)</b>	Advertencia, Detención, Suspensión intra-escolar, o Suspensión extraescolar; Posible directiva de irse del evento y/o prohibición de asistir a actividades futuras; Contacto con los Padres	Detención, Suspensión intra-escolar o extraescolar; Directiva de dejar el evento, Prohibición de asistir a actividades futuras; Contacto con los padres	N/A
<b>Alcohol* (uso y/o posesión) [+ Política de Consecuencia en Actividades Extracurriculares]</b>	Mínimo de 5 días de Suspensión extraescolar *** Ver abajo	*** Ver abajo	*** Ver abajo
<b>Incendio intencionado ***</b>	*** Ver abajo		
<b>Agresión</b>	Mínimo de 5 días de suspensión extraescolar (*).	Suspensión o expulsión a largo plazo.	EXPULSIÓN
▪ <b>Contra un estudiante *</b>	EXPULSIÓN	EXPULSIÓN	EXPULSIÓN
▪ <b>Contra el personal de la escuela*</b>	Mínimo de 5 días de Suspensión extraescolar	Suspensión o expulsión a largo plazo.	EXPULSIÓN
▪ <b>Agresión mutua o de igual participación*</b>	Suspensión intra o extraescolar	*** Ver abajo	*** Ver abajo
• <b>Intimidación, amenazas, hostigamiento*</b>			
<b>Incidente de bomba* (incluye la amenaza)</b>	*** Ver abajo	*** Ver abajo	N/A
<b>Incumplimiento en bus o vehículo escolar (incluye los juegos bruscos, no seguir las instrucciones, tirar basura, arrojar objetos por las ventanas, etc.)</b>	Advertencia; Posible detención, Suspensión intra o extraescolar y suspensión de subirse en el bus; Contacto con los padres	Advertencia; Posible detención, Suspensión intra o extraescolar y suspensión de subirse en el bus; Contacto con los padres	Suspensión de utilizar los servicios de bus; Contacto con los padres

<b>Perturbación en clase</b>	Las consecuencias serán controladas por el maestro(a) del aula. Las perturbaciones excesivas serán reportadas a la administración.		
<b>Incumplimientos del código de vestimenta</b>	Advertencia y cambio de vestimenta	Detención o Suspensión intra-escolar; Cambio de vestimenta; Contacto con los padres	Detención, Suspensión intra-escolar o extraescolar; Cambio de vestimenta; Contacto con los padres
<b>Falta de respeto e insubordinación</b>	Detención, suspensión intra o extraescolar y/o reasignación	Min. de 5 días de suspensión extraescolar y/o reasignación	*** Ver abajo
<b>Incumplimientos de Drogas * [incluye las sustancias o parafernalia reales o imitadas] Posesión/Uso</b>	Min. 5 días de suspensión extraescolar y *Ver abajo.	*** Ver abajo	*** Ver abajo
<b>Venta y distribución</b>	*** Ver abajo	*** Ver abajo	*** Ver abajo
<b>Alarmas de Fuego/Extintores*</b>	5 días de suspensión extraescolar y *Ver abajo.		
<b>Parafernalia de fuegos [encendedores, fósforos, etc.] Posesión</b>	Confiscación, detención o Suspensión intra-escolar	Confiscación y Suspensión extraescolar de 3-5 días	Confiscación y *** Ver abajo
<b>El uso no autorizado</b>	Suspensión extraescolar	Suspensión extraescolar y restitución	*** Ver abajo
<b>Pirotécnicos (Fuegos artificiales) * Posesión</b>	Mínimo de 5 días de Suspensión extraescolar	Confiscación y Suspensión extraescolar de 3-5 días	Confiscación y *** Ver abajo
<b>Uso</b>	5 días de suspensión extraescolar y *Ver abajo.	Suspensión extraescolar y restitución	*** Ver abajo
<b>Participación en pandillas* (incluye el grafiti, notas, símbolos, señas con las manos, colores, palabras, etc.)</b>	Suspensión extraescolar para el resto del día; Mínimo de 5 días de Suspensión extraescolar 1-5 días de suspensión extraescolar	Suspensión a largo plazo	EXPULSIÓN
<b>Hurto/Robo** Menos de \$50</b>	1-5 días de suspensión extraescolar	*** Ver abajo	*** Ver abajo
<b>Más de \$50</b>	5 días de suspensión extraescolar y *Ver abajo.	*** Ver abajo	*** Ver abajo
<b>Tirar basura en la escuela</b>	Advertencia	Detención; Contacto con los Padres	Suspensión intra-escolar; Contacto con los Padres
<b>Incumplimientos del estacionamiento</b>	Los vehículos estacionados en un espacio reservado para maestros/visitantes o estacionados ilegalmente recibirán multa, se atará un candado a la llanta o será remolcado a costo del dueño.		
<b>Despliegue público de afecto</b>	Advertencia	Detención y contacto con los padres	Suspensión intra-escolar; Contacto con los Padres
<b>Incumplimientos de naturaleza sexual* (incluye la posesión y/o distribución de material</b>	*** Ver abajo		

sexual (incluso a través de dispositivos electrónicos, "sexting", etc.)			
Tardanzas, ausentismo y ausencias injustificadas	*Vea la sección "Asistencia" del manual estudiantil de la High School de Lexington		
Tabaco* (uso y/o posesión) - Incluye cigarrillos electrónicos	*Confiscación y Suspensión extraescolar de 1 días	*Confiscación y Suspensión extraescolar de 2 días	*Confiscación y 3 días de suspensión extraescolar
Entradas en lugares prohibidos* (no estudiantes)	Advertencia y/o *aviso a la policía	*Aviso a la policía; Cargos solicitados	*Aviso a la policía; Cargos solicitados
Vandalismo ** (Incluye la pérdida de propiedad/daños, grafiti, abuso de la propiedad escolar, etc.) Menos de \$50 Más de \$50	Suspensión extraescolar de 1-5 días y restitución	*** Ver abajo *** Ver abajo	*** Ver abajo *** Ver abajo
	5 días de suspensión extraescolar y *Ver abajo.		
Armas/Armas de fuego* Posesión y/o uso	* Consulte la sección "Armas/Armas de Fuego" de la Ley de Disciplina Estudiantil de Nebraska		
Otros delitos mayores	Suspensión extraescolar y/o *** Ver abajo		

### **ACLARACIONES:**

1. Los alumnos bajo la recomendación de expulsión serán suspendidos mientras se espera la decisión sobre la expulsión.
2. Puede que sea necesario tener una conferencia con los padres antes que un alumno suspendido regrese a la escuela.
3. A los alumnos suspendidos de la escuela se les permitirá completar las tareas perdidas y exámenes.
4. La administración se ocupará de cada infracción individualmente y determinará la acción más apropiada (esto puede desviarse de la política establecida en situaciones especiales)

### **DEFINICIONES:**

- SII = suspensión en la escuela (intra-escolar) [a corto plazo = 1 día, a largo plazo = 3 días]
- SEE = Suspensión Fuera de la Escuela (extraescolar) [S-OSS> A corto plazo = 1-5 días; L-OSS> Largo plazo = 6-19 días]
- Expulsión = Suspensión por más de 19 días hasta el final del semestre o hasta un año.

### **INDICADORES:**

\* AVISO A LAS AUTORIDADES

\*\* AVISO A LAS AUTORIDADES Y RESTITUCIÓN

\*\*\* SUSPENSIÓN A LARGO PLAZO, EXPULSIÓN o REASIGNACIÓN OBLIGATORIA -

-De acuerdo con las leyes estatales

-También podría incluir el aviso a las autoridades y/o restitución

Los padres del Estado

**Nota: SI EN ALGÚN MOMENTO LLEGA A SER NECESARIO AGREGAR O ALTERAR LAS REGLAS EN ESTE MANUAL, LA ADMINISTRACIÓN TOMARÁ ESA DECISIÓN. ESTOS CAMBIOS ESTRARÁN EN VIGOR INMEDIATAMENTE, SEGÚN SEAN AUTORIZADOS. CONSULTE TAMBIÉN EL SUPLEMENTO DEL MANUAL DE LHS (IMPRESO EN EL SITIO WEB DE**



LPS) PARA OBTENER ACTUALIZACIONES PERIÓDICAS.

# WAYS TO GET INVOLVED AT LHS

## Fall Activities & Sports

Cheerleading  
Cross Country  
Football  
Girl's Golf  
Softball  
Boy's Tennis  
Unified Bowling  
Volleyball

## Winter Activities & Sports

Cheerleading  
Basketball  
Bowling  
Liberty Belles  
Wrestling  
Powerlifting

## Spring Activities & Sports

Boy's Golf  
Girl's Tennis  
Soccer  
Track & Field

## Year Round Activities

Academic Decathlon  
Band  
Chamber Choir  
Choir  
Circle of Friend  
Flag Corps  
Future Farmers of America  
Interact  
Jazz Band  
L Club  
Majestic Volunteering  
Mock Trial  
Musical  
National Honor Society  
One Act  
Quill & Scroll  
SPEAC  
Speech  
Skills U.S.A.  
Student Council  
Teammates  
Yearbook